

Expediente: 3080/22-A16
Carátula: GIMENEZ NILDA C/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27331391153 - GIMENEZ, NILDA-ACTOR
27221804274 - GORDILLO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO
27331391153 - DE LA SILVA, LUCIA D.-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIIA. NOM, -DEFENSOR DE MENORES
307162716482 - NAVARRO, GUSTAVO BENJAMIN-DEMANDADO
30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOMINACION, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3080/22-A16



H106038497507

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GIMENEZ NILDA c/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO s/ DESALOJO EXPTE N° 3080/22-A16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: LAS TALITAS
JUZGADO DE PAZ - 20/05/2025 10:28

San Miguel de Tucumán, 21 de mayo de 2025. Agréguese y téngase presente lo informado por el Sr. Juez de Paz. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3080/22-A16 ICDCM

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.